

UC Berkeley

Cibola Project

Title

Documents Concerning the Disastrous Expedition of Gómez Pérez das Mariñas, Governor of the Philippines, to the Molucca Islands, during which Gaspar Castaño de Sosa Perished 1593

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/6wk4d5s7>

Author

Craddock, Jerry R

Publication Date

2020-09-17

**Documents Concerning the Disastrous Expedition
of Gómez Pérez das Mariñas, Governor of the Philippines,
to the Molucca Islands, during which Gaspar Castaño de Sosa Perished
1593**

Archivo General de Indias, Audiencia de México 22, ns. 153B, 153C, 153F

**Transcribed by Jerry R. Craddock
University of California, Berkeley**

**Published under the auspices of the Cíbola Project
Research Center for Romance Studies
Institute of International Studies
University of California, Berkeley**

Facsimiles published in accordance with an agreement between the

California Digital Library

and

**España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Archivo General de Indias, Sevilla**

Preface

It seems a remarkable historical irony that Gaspar Castaño de Sosa, exiled to the Philippines for having led an unauthorized expedition to New Mexico in 1590, should have been killed participating in a most ill-advised, if not unauthorized, expedition to the Moluccas in 1593 under the leadership of Gómez Pérez das Mariñas, governor of the Philippines. Three contemporary documents describe the deadly mutiny of the salaried rowers, called “sangleyes”, the local designation for Chinese immigrants, which put an end to the expedition and to the lives of the governor, captain Castaño, and most of the Spaniards who had embarked on the lead galley. The mutineers spared the lives of fray Francisco de Montilla and Juan de Cuéllar, secretary of the governor, both of whom had hidden in a small pantry (“despensilla”) during the mutiny, and it is likely that we owe to them the eye-witness accounts that have been preserved. Documents 1 and 3 were transcribed by Temkin 2015, and extracts from document 2; he also printed a facsimile of the casualty list in which Castaño’s name figures just below that of the governor (Archivo General de Indias, Audiencia de México, 22, núm. 153-D; Temkin 2015:115-116). Temkin provides a full account of Castaño’s brief sojourn in the Philippines (99-117).

Document 2, the longest and most detailed account, and by far the most interesting, has never been published in toto to my knowledge. Documents 1 and 2 lack any indication of the recipient, or of the writer, or any certification of the copies. Document 2 presents a notably full account of the events leading up to the disaster and what transpired afterwards in the government of Spanish Philippines. Its narration possesses some of the characteristics of Greek tragedy: a wilful and arrogant governor organizes an expedition to conquer the Maluccas, commandeering men and materiel ruthlessly with little regard to the personal and property rights of individuals; repeatedly warned about the danger posed by his Chinese crew of rowers by religious and secular authorities, he scoffs at their concern and even states that he thought his Spanish companions were more to be feared. On the eve of the mutiny the governor is depicted as enjoying a bout of gambling, retiring to his bunk very late after brushing aside a final warning by his boatswain, blithely unaware of the fate that was about to befall him. The mutiny itself is described as only terrified eye-witnesses could. Most remarkably, the victory of the mutineers is celebrated with an elaborate and spectacular sword-dance, which might put some modern readers in mind of recent Chinese cinematic extravaganzas. Document 3 adds little to our knowledge of the events, but is the only one to mention Castaño.

1. Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de México, 22, núm. 153-B. Relación de lo acaecido en las Filipinas, 1594. Hanke 1977:47 §776. Temkin 2015:242-248.

2. Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de México, 22, núm. 153-C. Relación del orden que tuvo el gobernador Gómez Pérez das Mariñas en el intentar y ordenar la jornada del Maluco. Hanke 1977:47 §777.

3. Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de México, 22, núm. 153-F. Carta de Cristóbal de Azcueta Minchaca, capitán y cabo del navío San Felipe, 7 de noviembre de 1594. Hanke 1977:47 §780. Temkin 2015:239-241.

For further documents concerning Gaspar Castaño de Sosa, see Hidalgo Strolle et al. 2020 and Craddock 2020.

Editorial Criteria

The transcription of the Spanish text maintains the orthography and the appearance (marginalia and other emendations) of the original text, except that the abbreviations have been resolved in italics. Editorial deletions are enclosed in parentheses (. . .), editorial emendations and additions in brackets, [. . .]; scribal deletions are signaled with a caret inside the parentheses (^ . . .), scribal emendations and additions with a caret inside the brackets [^ . . .]. Parentheses that actually occur in the text are represented with the special characters “(…)” to differentiate them from editorial deletions. Curly brackets enclose descriptive terms: {rubric}; square brackets also enclose information about format: [left margin], [right margin], etc. The text of marginalia is set off in italics. The line breaks of the manuscript have been maintained, with the exception of marginalia, where line breaks are indicated by a bar (|). The lines are numbered to facilitate references.

Punctuation has been adjusted to modern norms, primarily to assist in the comprehension of text. Capitalization has been regularized: proper names of persons and places are set in caps: *Consejo de Yndias, Rio de Guadalquivir, Nuevo ~ Nueva Mexico, Barbola ~ Barbara, Joan ~ Juan*); names of pueblos are capitalized: *La Nueva Tlaxcala, Piastla*; names of tribes are not: *la nacion concha* (but *Rio de las Conchas*). *Dios* (*Señor* when referring to God) is capitalized as well as terms of direct address (*Vuestra Señoria, Vuestra Merced*). Word division has been adapted to modern usage, with certain exceptions: agglutinations of prepositions with definite articles and personal pronouns (*del* ‘de el’, *dello* ‘de ello’, *deste* ‘de este’, etc.). Scribal *R*, that is, capital *R*, is transcribed according to a specific set of norms: *R* is retained only for proper names (*Rio de las Conchas*); otherwise, at the beginning of words it is transcribed *r*: *recibir, relacion, religiosos*; within words, *R* is transcribed as *rr*, in accordance with Spanish phonology, that is, scribal *R* invariably corresponds to the trill /rr/ (*algarroba, gorrillas, hierro*) and never to the flap /r/ (scribal *r*): (*fuieron, Gregorio*). Illegible portions of the text are signaled with “???”. The editor would be grateful for any assistance in resolving such difficulties.

Heather McMichael, University of California, Berkeley proofread the transcriptions with great care and made a number of valuable textual suggestions, which have been marked in the Textual Notes with the siglum “HMCM”.

References

Craddock, Jerry R. 2020. *Documents Concerning Gaspar Castaño de Sosa’s Unauthorized Expedition to New Mexico in 1590-1591*. <https://escholarship.org/uc/item/4jd5c2mr>

DRAE = Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/>

Hanke, Lewis. 1977. *Guía de las fuentes en el Archivo General de Indias para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú 1535-1700*. Tomo 2. *Catálogo de la*

correspondencia y documentos de los virreyes de México en el Archivo de Indias, 1535-1700.
Cologne and Vienna: Böhlau.

Hidalgo Strolle, Martha, Jerry R. Craddock, and Heather McMichael. 2020. *Investigation Concerning Gaspar Castaño de Sosa's Unauthorized Expedition to New Mexico in 1590-1591, Conducted by Captain Juan Morlete in 1591.* escholarship.org/uc/item/8zb7n95x

Temkin, Samuel. 2015. *Gaspar Castaño de Sosa, conquistador, explorador, fundador.* Saltillo: Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Coahuila.

Relación de lo acaecido en las Filipinas

1594

[fol. 1r]

[upper left corner] *Num. 153-B*

†

1594

~ Relación de cosas que han sucedido en estas yslas desde 24 de septiembre que fue el día que surgió la nao de su magestad Santiago en el puerto de Cauite.

5 ~ A 25 de septiembre de [15]92 llegó a la nao Santtiago de su magestad estando surta en el puerto de Cauite el cappitan Gomez de Machuca thessorero y factor de la real hazienda de su magestad con orden de el gouernador de estas yslas para reçibir la gente de guerra que en la dicha nao venia y entregarla al cappitan y sargento mayor Gallinato para que la lleuase a la çidad de Çebu y alli estuuiese con la demas que en aquella çidad tenia su hijo don Luis das Mariñas para
10 que con ella y la que hauia recogida en Oton y la que hauia de salir de vezinos y mercaderes de esta çidad se hiziese vn viage a las yslas de Maluco y se conquistasen y reduxesen a la corona real de su magestad por ser yslas que antes de agora le hauian sido y por neçessidad de hambre las hauian entregado a los naturales de ellas que es gente mahometana los portugueses que las
15 poseyan, para cuya conquista hauia juntado la armada siguiente:

~ Mill españoles, los 600 y tantos gente de paga y el resto vezinos de esta (^çidad) tierra y mercaderes a quien el gouernador por fuerça hizo yr y muchos hombres cassados dejando sus mugeres e hijos.

20 ~ Çinco galeras reales de a 23, 22, 18 bancos muy bien adereçadas y con muy buena esquipaçion.

~ La nao Sant Pablo muy bien adereçada.

~ 12 caracoas que son vnas embaraçiones muy ligeras que bogan en cada vna de ellas 120 yndios.

~ Vn junco nauio de 150 toneladas muy bien adereçado.

25 ~ 70 fragatas todas las mas de ellas nuevas.

~ Muchas moniçiones e ynuençiones de fuego.

~ Bastimentos para mas de vn año y otras muchas cosas.

30 ~ Demas que los vezinos y mercaderes lleuaban sus bastimentos aparte comprados por sus haziendas, en los quales el que menos gasto hizo fueron mas de 900 pesos de que no poco quexosos estan el dia de oy.

~ Para que las cosas de esta jornada se hiziesen con cuydado y los capitanes

y soldados acudiesen a ello con mucha diligencia se determino yr a ella el gouernador Gomez Perez en persona porque le paresçio que yendo el a ella tendria mejor suceso la jornada como lo tuuiera si no le estoruaran el passo por ser vn hombre tan belicosso que realmente todos los de esta tierra temblauan de el.

~ Salio de esta çuidad en seguimiento de su viage en la galera cappitana que era de 26 bancos dia de Sant Lucas a 18 de octubre. Yban en la galera

[fol. 1v]

el gouernador y seis criados suyos y 40 soldados y entre ellos el cappitan Castaño y el cappitan Sotomayor y otros hombres muy belicosos y treçe marineros de manera que por todos eran 60 españoles y 260 sangleyes remeros buenas boyas que hiban pagados a 60 pesos cada vno por yda y buelta al Maluc[o] y hauiendo nauegado veinte y tantas leguas de esta çuidad junto a vna ysla que dizen de Tablas estando surta la galera y todos los spañoles durmiendo se leuantaron los sangleyes y les dieron vn albaço de manera que toda la gente que en ella hiba no se scaparon sino doze o treze personas marineros y soldados porque todos los demas los mataron eçepto dos, el secretario de el gouernador Joan de Cuellar y vn frayle francisco descalço que estos dos estauan debajo de cubierta de la galera con el gouernador y como oyeron la galera alçada se escondieron hasta que parase aquella furia. El gouernador que dormia en la camara de popa salio a vnas bozes que le dieron vnos sangleyes desde la boca de el escotilla diziendo “señoria, señoria, soldados riñen con sangley” y yendo el a salir descargaron dos sangleyes a la par dos catana[ç]os y le abrieron la cabeça de que luego yncontinente murio y quedo la galera rendida. Ellos çelebraron muchas fiestas a sus dioses por el felix suceso que hauian tenido en aquella ympresa y bajando debajo de cubierta hallaron al frayle y al secretario que estauaun encerrado dentro de vn camarote y les aseguraron que no los matarian y assi lo hizieron. Saquearon la galera que lleuaua 12U pesos de el rey para la paga de los soldados y mas de 30U de el gouernador y otros 20U de particulares capitanes y otras personas que los lleuaban para gastar en el discurso de el viage y muchas preseas y cadenas de oro y muchos bastimentos y vna pieça de batir de mas de nouenta quintales y dos de a 60 sin las que la galera lleuaua para su defensa y mucha poluora y pertrechos de guerra. Acabado esto se hizieron a la vela con la galera y al frayle y al secretario los echaron en tierra en la costa de Ylocos, sesenta leguas de esta çuidad.

~ A 28 de el dicho mes llego la nueua a esta ciudad de el desastrado suceso y muerte de el gouernador. Pusose toda en arma la gente que en ella estauamos; acudio cada vno a cassa de su cappitan que ya le tenia antes de esto señalado. De ocho compañías de a 35 hombres que hauia las dos fueron al fuerte grande y las dos al parian de los sangleyes a vissi-

tallos y quitalles todas las armas que tenian como se hizo con mucho
35 rigor y las otras dos al cuerpo de guardia en las cassas reales y dos de
ronda por toda la çiudad porque se temian no boluiese la galera y con la gente
de ella y la que en la tierra estaua que eran mas de 3U500 sangleyes
sin los naturales moros no nos dieran vna noche rebato y assi se guardo
esta çiudad con mucha vigilança hasta que fueron viniendo algunos
40 de los que fueron a la jornada.

~ Al cabo de tres dias que llego esta nueua el cabildo de esta çiudad elijio

[fol. 2r]

por gouernador por no hauer papeles por donde ouiese claridad en la suçe-
cion de el offiço de gouernador al liçenciado Rojas con beneplaçito de todo
el pueblo porque esta bien quisto. Lo primero que hizo fue hazer las honrra[s]
de el gouernador en todas las yglessias, cada vna hallandose el en todas
5 con el cauildo y gente prinçipal de esta tierra y despues fue poniendo
en orden muchas cossas particularmente mucha diligençia en la fortificaçion
de esta çiudad, la qual se haze con mucha priesa.

~ Luego despacho mandamiento para la çiudad de Zubu y billa de Areualo
en Oton para que toda la gente y nauios de armada que en ellas estauan
10 se viniesen luego a esta çiudad como se hizo.

~ A 30 del dicho mes llego nueua a esta çiudad de como hauia arribado la
nao Sant Francisco y que estaua 26 leguas de Cauite con los arboles quebrados y
muy destroçada y con auerias.

~ A 31 del dicho llego assimismo nueua de como tambien auia arribad[o]
15 la nao Sant Philippe a Çebu con los arboles quebrados y 120 pieças de ropa que
se alijaron a la mar y otros muchos daños.

~ Visto todas estas ruinas y perdidas y que paresçia que cada dia venian
plagas a esta çiudad determinaron que se hiziesen vnas proçessiones so-
lemnes sacando el santissimo sacramento y se ayunase tres dias en la seman[a]
20 y el domingo siguiente comulgasen y se diesen limosnas, lo qual se hizo con
mucha devoçion porque estaua toda la gente tan atribulada que les era
de mucha ayuda a que con mas devoçion acudiesen a ello.

~ Acabado esto el gouernador liçenciado Pedro de Rojas despacho por la via
de Malaca vna fragata con vnos pliegos para su magestad dandole auisso
25 por quatro duplicados de el estado de las cossas de esta tierra y de la des-
astrada muerte de el gouernador Gomez Perez.

~ Passados treinta dias que gouernaua el liçenciado Rojas llego a esta çiudad

el secretario de el gouernador y el frayle francisco que los hauian echado como he
dicho en la costa de Ylocos y dio el dicho secretario por nueua que en vna caixa
30 que estaua en el monesterio de Sant Agustin de esta çiudad quedauan vnos pa-
peles en los quales quedaua por suçessor en el gouierno don Luis de las Mariñas,
que se abriese la caixa y se hallaria ser ansi y fueron para ver los dichos papeles y los
frayles no los quisieron dar. A cabo de tres dias de como esto passo llego don
Luis de la çiudad de Zubu a esta y se fue derecho a Sant Agustin y abrio la dicha caixa,
35 en la qual se hallo dos millones de oro de 24 quilates y otras muchas preseas y los
papeles para suçeder en el offiçio de gouernador muy bastantes, los quales
presento luego otro dia en el cauildo y le reçibieron por gouernador y Ro-
jas boluio a vssar su offiçio de justiçia mayor.

~ Lo primero que hizo don Luis fue despachar otro nauio a Malaca para uer
40 si podia alcançar los papeles que el liçenciado Rojas embiaua y si no embiar
otros que el embia.

~ Don Luis es muy buen xpistiano y çeloso de el serujcio de Dios que para tan

[fol. 2v]

moço y en el puesto en que esta es cossa milagrosa ver quan limosnero es
y amigo de faouescer a los pobres. El no haze cossa que no vaya consul-
tado con los hombres doctos y de buena vida que hay en esta tierra y assi
no puede herrar y si lo hiziere no sera de mal pecho pero con todo esso tiene muchos
5 quexosos por que todas las cossas de esta tierra van por theologos asi la carga
como la compra y todas quantas cossas hay en la tierra. Dios lo remedie.

~ A 12 de enero despacho el gouernador vn nauio para la China en el qual
fue don Fernando de Castro su primo para dar auisso en la China al rey de ella de el
desafuero que sus vassallos han hecho sin haelles dado ocassion para ello
10 y que castiguen los delinquentes y se le buelua a su magestad lo que le lleuaron.
Algunas contradiciones hubo para que no lo embiasen pero con todo esso fue;
la buelta sera para otro año. Dios lo traya con bien.

~ Çelebro las honrras de su padre luego que le dieron el offiçio de gouernador
en Santo Domingo con mucha sumptuosidad. Formaron delante de la yglessia
15 vn esquadron con toda la soldadesca que hay en esta tierra, los pifanos y atan-
bores destemplados, muchos de los soldados vestidos de luto y lo mismo todos
los capitanes. Hizose vn tumulto con mucha auctoridad; en resoluçion fueron
mas honrradas sus honrras que lo fue su muerte pues despues de estallo
dize vn sclauo de el dicho gouernador que tambien lo echaron en Ylocos con
20 el secretario que despues de muerto el dicho gouernador tubieron los sangle-
yes asco de tocalle y assi le hizieron a este negro que le echase vna sogá al
pescueço y le subiese de debajo de cubierta adonde estaua muerto y assi
le echase a la mar como lo hizo.

~ Entre los nauios que este año han venido de Xapon vino vno
25 en el qual vino vn portugues que se dize Pedro Gonçales, el qual
fue el año passado con fray Juan Cobos de la orden de Sant Francisco, hombre
muy docto que lo embio el gouernador con vna embaxada al emperador
de Xapon. Trajo el dicho Pedro Gonçales cartas de el dicho fray Joan Cobos
assi para el gouernador que este en el çielo como para el prouincial de su orden,
30 en las quales da por nueua como el emperador le reçibio muy bien
y le regala mucho y le ha dado sitio y lugar junto a las cassas reales para
que edifique vn monesterio de Sant Francisco y en el enseñe la ley euangelica con
tal que no predique ni toquen campanas sino que cada vno acuda a lo que su
voluntad le ynçitare sin ser ninguno llamado y mando apregonar que
35 cada vno uiua en la ley que quissiere porque antes de esto perseguia
a los xpistianos y hauia mandado a los padres teatinos que residen en aque-
lla tierra que sin su liçençia no se hiziese xpistiano a ninguno, lo qual se
cumplia muy rectamente por ser vn hombre tan belicosso que se haze temer
mucho. Estan los japones christianos de esto muy alegres y acuden con mu-
40 chas veras a las cossas de nuestra santa fee y realmente que algunos que yo he
visto en esta çiudad de los que han venido en estos nauios nos echan

[fol. 3r]

en verguença a nosotros porque se suelen estar dos horas hincados
de rodillas delante de vna cruz reçando. Con todas estas cossas
scriue el dicho frayle haya mucha quenta y cuydado en esta tierra por-
que aunque se hallan por copia mas de 180U cristianos japones los ynfie-
5 les no tienen numero y el rey es muy affiçionado a cossas de guerra
y a la ffecha de la vltima carta que scriuio el dicho fray Joan Cobos dize
que quedauan haziendo 400 nauios y estarian acabados y a puncto para
poder nauegar para el año que viene y assi estaua temeroso y con
reçelo de que aquella armada fuese para esta tierra, la qual se va
10 fortificando de manera que quando venga no le haga ningun daño
y si alguno puede reçebir que no sera poco sera en la contrataçion con
los sangleyes, los quales en oyendo o ymaginando que han venido
nauios de armada de Japon a este tierra no vendran a ella mas
que bolar.

15 ~ Nauios de China hasta oy 30 de abril: han venido 27 nauios y en
ellos tam poca ropa que ha valido muy cara y mala y sobre todo no
se ha empleado el terçio de el dinero que hauia en esta çiudad por no
hauer en que aunque hay nueua en que dizen que han de venir doze
nauios porque estauan ya despachandose en Lanquien pero hasta agora
20 no hay nueva de que hayan llegado a la baya de este puerto.

~ Esta tierra esta totalmente destruyda por muchas razones, lo vno por-

que son muchos los mercaderes que en ella ay y la ropa que los sangleyes traen poca y por comprar los vnos a los otros se hazen daño, lo otro la poca o ninguna seguridad que hay en esta tierra con el Japon que
25 cada dia estan con sobresalto si viene o no viene y estar a puncto con las
armas en sus cassas assi los vezinos y mercaderes como los soldados de paga,
que de la misma manera apremian a los vnos que a los otros al tiempo de el
menester y a uezes sin sello, quando mas descuydados estamos tañen vn
arma falsa y nos esfuerça acudir con todos nuestros pertrechos de guerra y aun
30 nos visitan si los lleuamos bien adereçados.

~ La hazienda que estaua cargada en Sant Philippe y Sant Francisco ha hauido muchos dares y tomares sobre que se quedase en esta çuidad, digo la de encomiendas de personas de Mexico. Al fin se determino que la que esta cargada vaya y el dinero que oy hay en esta çuidad mandan se compre cargado porque de otra manera lo
35 tomaran por perdido y por via de consciencia les apremian a los que lo tienen que lo compren cargado; para algunos sera bueno este mandato aunque no para los dueños de la hazienda.

~ El parian que solia estar dentro de la çuidad se desbarato o por mejor dezir lo mandaron desbaratar y que se hiziese fuera de ella y asi

[fol. 3v]

se hizo y en quatro meses se ediffico vn parian de madera que el alcaçar de Seuilla ni el de Toledo no eran mas sumptuosos ni mejor que el, en el qual gastaron los sangleyes mas de 90U pesos y acabado de hazer les tomo la maldición a los capitanes de la gente de guerra de esta çuidad, que en
5 verdad mas son ellos de paz porque lo atienden a sus empleos y carga mas que a otras cossas, que se desbaratase el parian nueuo, porque si el enemigo venia se podia hazer fuerte en el y al fin tanto hizieron que lo vinieron a mandar desbaratar y assi se hizo de forma que no ay parian ninguno para los pobres sino para los ricos que hay muchos, los quales dieron orden
10 con el gouernador que mandase que la ropa la tragesen los sangleyes a esta çuidad y en ella tomasen bodegas y cassas en que la ençerrasen y de alli se vendiese. Hizose y no les estubo mal a los que tienen cassas de piedra porque en ellas se meten los sangleyes con su ropa y como señores de cassa compran lo que quieren y a como quieren y los demas lo pasan muy mal.

[cover leaf]

[vertical text]

†

Relaçion de Philippinas

Textual notes

- fol. 1v14 escotilla 'cada una de las aberturas que hay en las diversas cubiertas para el servicio del buque'.
fol. 1v16 catana[ç]os from *catana* 'especie de alfanje de origen japonés'.
fol. 1v33 parian *parián* (tagalo) 'mercado chino'.
fol. 2v34 apregonar archaic form of *pregonar*

Segunda relación de lo acaecido en las Filipinas
con la muerte del gobernador Gómez Pérez das Mariñas

1593-1594

[fol. 1r]

[upper left corner] *Num. 153-C*

†

Relacion de el orden que tuuo el gouernador Gomez Perez das Mariñas en el yntentar y ordenar la jornada de el Maluco y lo suçedido en ella y su desgraçada muerte en las Yslas Philippinas.

~ Hauiendo mandado hazer el dicho gouernador tres galeras y vna galeota
5 y otros nauios, para tripularlas dio traça y mando que las justiçias de todas
las yslas empadronasen todos los sclauos que tenian los prinçipales yndios
y que de todos se fuesen sacando de cada diez vno y se les pagasen a diez pesos o dos
taes de oro y paresçiendole que se justificaria esta caussa ordeno que estos esclauos
siruiesen en las galeras el tiempo que montaria el dinero que se daua por ellos
10 pagandoles cada mes a tres o quatro reales que es la soldada que de hordinario se
solia pagar a vn yndio que seruia dentro de cassa que agora mas se paga y
acabado de cumplir este tiempo que quedasen los tales yndios libres para yrse
como tales. Fue esto para los dueños y para los mismos sclauos molestia, fuerça y
daño yntolerable porque estos sclauos de los yndios cassi no se pueden llamarse
15 esclauos porque el tratamiento es como a hijos o parientes de sus amos porque
todos se assientan y comen juntos y tratan de vn mismo modo exçepto que
no tienen libertad para yrse como libres. Hazen las sementeras de sus amos
y tambien las tienen ellos para si. Biuen en sus cassas aparte con sus hijos y mugeres
los que son cassados. Pues sacarlos de esta vida que ellos la tienen bien ancha y que
20 juntamente con sus amos hazen sus borracheras y fiestas y aherrojarlos y meterlos
en galeras por forçados donde como tales hauian de ser tratados, sintieron esta vio-
lençia los amos y esclauos en el alma y assi se ausentauan los que podian quedandose
los amos sin esclauos y sin paga y aun despues de pagados las galeras sin ellos, el
sentimiento que hazian los amos y los esclauos al tiempo de el entrego era
25 sobre manera porque los padres, parientes e hijos, los que los tenian, hazian vn
clamor estraño y al fin pressos y aherrojados y lleuados a las galeras con sentimiento
de uerse ansi y que el tratamiento era bien trabajoso començaron a enfermar
y morirse tan apriessa que siendo los mas ynfielos cassi no hauia lugar de baptizarlos
ni de confessar a los xpistianos muriendose muchos sin estos sacramentos hallan-
30 dolos muertos sin pensar. Fue tan grande lastima que quebraua los cora-

çones a todos y ansi los predicadores por los pulpitos clamauan contra quien tal hizo publicando su gran crueldad y aun tiramnia; sobre este fundamento se fue fabricando esta no deuida jornada.

~ A esto se siguió mandar el gouernador generalmente que todos los encomenderos de las prouincias
35 de Camarines, Oton y Zubu hiziessen a su costa nauios, fragatas o vireyes segun sus rentas, repartiendole a cada vno lo que hauia de hazer y para el tiempo que

[fol. 1v]

hauia de estar hecho y los hauian de tener aprestados con sus remeros y ma-
talotaje para ellos y que estos remeros hauian de llevar sus armas, arco y flecha
o lança y paez y sus redes para pescar y sus machetes, demas de estos por prouinçias
se sacauan muchos yndios para remar otros nauios con la misma preuençion
5 de arcos y redes y hase de entender que todo esto era forçado ansi con los spañoles
como con los naturales porque publicada esta jornada todos generalmente con las
religiones la contradescian muy de hecho y aunque vna vez junto al cabildo
de la çiudad de Manila y la comunico con los regidores fue de manera
que el mismo declaraua su determinaçion para que no se le contradigese y porque
10 replicaron algunos sobre que no hauia tantos soldados como eran menester
para que quedasen las yslas bien preuenidas para lo que les podia suçeder de el
Japon o de otra parte les abarrajo de tal manera el gouernador que no osaron
mas replicar porque el se resoluió que se hauia de hazer la jornada por mas que
dijesen y con el poco animo no se le replico sobre ello cossa alguna.

15 ~ Fue muy requerido y amonestado de los prelados de las ordenes y destos re-
ligiosos que no hizesse esta jornada representandole las difficulta-
des y agrauios que consigo traya demas que no teniendo orden de su magestad no
la podia hazer y aunque la tuuiera primero hauia de estar muy preuenida
la defensa de las Yslas Philippinas que acometiese a otra cossa y que muy claro se
20 veyá que no hauia gente para todo ni poluora ni moniçiones ni artilleria para
lleuar y dejar, a todo respondia con resoluçion y dezia que tenia muy particu-
lar orden de el rey para ello pero no la quiso mostrar, solo vn capitulo de su yns-
truction mostro en que dezia que si hiziesse alguna paçificaçion en tales o tales
yslas y entre ellas se nombrauan las de el Maluco pudiese librar en la real cax[a]
25 lo neçessario pero siempre aduirtiendo que ante todas cossas dejase muy preuenido
y a recado lo que tenia entre las manos. Esta comision no se tenia por bastante
por hablar en general y de su jurisdiccion algunas de aquellas yslas nombradas y
otras de ninguna jurisdiccion pero las de el Maluco eran fuera de su jurisdiccion y sub-
jetas a la de la Yndia y ansi de tiempo del pressidente hauia çedula real en
30 que mandaua su magestad solo se acudiesse al Maluco con algun socorro
quando se pidiese y fuese neçessario porque lo demas hauia de ser por la Yndia.
Ninguna razon le conuençia y contra la voluntad y opinion de todos prose-
guia forçando a las personas que le paresçia y ayudole a su determinaçion venir
en este tiempo dos padres de la compaõia de Jesus de Maluco y le çertificauan que

35 si lleuaua mil y aun ochoçientos soldados tomaria a Terrenate.

~ Procuero firmas de capitanes para hazer esta jornada llamandoles de por si a cada vno, teniendo vn papel scripto en que dezia se podia hazer la jornada y que hauia bastante recado para todo y para que quedasen las yslas bien preuenidas y hauiendo llamado vna noche tres capitanes de los sus muy alle-

[fol. 2r]

gados y tratadoles el casso porque los dos mas entendidos se lo contradigieron les fue apretando y no alcançando dellos lo que queria los trato muy mal de palabra y aun arremetio a tomar vna spada para ellos y estandose ellos en su paresçer los mando desde alli lleuar presos y embargar todos sus bienes
5 pero este embargo y prission luego lo aço antes que se supiese y haziendoles luego notificar que so pena de traydores y de la vida no tratasen con persona alguna lo que hauia passado descompusoles de sus offiçios quitandoles las compañías y rentas dellas. Con estas ynsolençias y fuerças y las que reçebian los que mandaua yr contra su voluntad a esta jornada andauan todos con la
10 ynquietud que no se puede encaresçer. El terçero cappitan que alli se hallo firmo y ya es tambien muerto; al vno de los otros dos le restituyo despues sus offiçios porque tuuo neçessidad del para la guerra.

~ Seis messes antes que fuese tiempo de partir para la jornada despacho a su hijo don Luis Perez siendo su theniente de gouernador y cappitan general con hasta
15 duzientos y çinquenta o treçientos soldados que lleuo en vna galera y otros nauios para que se fuese con ellos a Zubu y alli los detuuiese hasta que fuese el en persona y despues salio el cappitan Bezerra con el nauio Sant Pablo con la demas gente, el qual no pudiendo yr a Zubu arribo a Oton donde estauan acabadas dos galeras y otros nauios y todo esto fue embiar quien en aque-
20 llas prouinçias hiziesse agrauios y molestias a los naturales y muchas offensas de Dios aunque don Luis que ya hauia dias biuia con mucho recogimiento y christiandad y trataua muy de ueras seruir a Dios, procuraua euitar los daños y peccados todo lo que podia pero no bastaua para lo que se hazia. Todo esto se pudiera escussar con estarse todos en Manila como se estauan hasta que fuera
25 tiempo pero paresçe que en cossa alguna se açertaua.

~ Embio tambien por las proujncias de Camarines y Pintados a rescatar arroz y puercos y gallinas en gran cantidad para matalotages y en esto los mas de los cobradores hazian notables agrauios a los pobres naturales tomandoles lo poco que tenian que todo era mal o no pagado y les tomauan las tinajas
30 que los yndios stiman por el prinçipal ajuar de sus cassas, no pudiendo remediar cossa alguna destas los religiosos que assistian en las doctrinas porque todo se executaua con grande rigor y sin remission alguna.

~ Ordeno ansimismo que de la Panpanga y otras prouinçias saliesen yndios prin-

çipales para esta jornada y que entre algunos que se repartiesen lleuasen
35 vna fragata o nauio en que fuesen y lleuasen sus armas y todo su oro
con que se adornasen alla y hiziessen obstentaçion dello, poniendose muchas ca-
denas y manillas y los misserables gastaron mucho dinero en vestirse como
spanoles y en galas y matalotages.

~ Como dos messes antes que saliesse el gouernador de Manila ordeno con

[fol. 2v]

los sangleyes que entre todos ellos señalasen treçientos de ellos que
fuesen por soldados y les nombro general y capitanes de ellos mismos y dio-
seles a todos sus picas y armas demas de las que ellos tenian. Algunos dias
hizieron sus reseñas y alarde y peleauan a su modo en la plaça de el fuerte
5 delante la cassa de el gouernador. Esto no paresçio bien a muchos que cassi pro-
nosticauan lo que hauia de suçeder.

~ Por este tiempo paresçe que se agrauiauan algunos sangleyes de hazerles yr a
esta jornada y tambien los religiossos tratauan de la paga de estos soldados
y para esto se dize que se tuuieron traças de que de los sangleyes prinçipales se
10 offreçieron algunos que por seruir a su magestad todos hauian acordado de entre si
hazer repartimiento general entre todos para pagar a estos sangleyes soldados
que yuan a la guerra. Açeptose su offreçimiento y murmurose que esto hauia salido
de el mismo gouernador. Repartiose a cada sangley que pagase çinco pesos con que
se deuieron de juntar como veinte mill pesos o pocos menos. Para esta paga
15 andauan muchos pobres buscando su parte con harto trabajo hasta los ortola-
nos que se substentan de vender rauanos y hueuos y lo sentian grandemente.

~ Suçedio en esta ocassion que con el bulliçio de la guerra o con la molestia
de el repartimiento con poca ocassion se les atribuyo a algunos sangleyes
que se reuelauan y poniendo mucha diligença començaron a prender
20 muchos sangleyes y con este temor se austentauan otros y no acudian a vender
a la plaça como solian que son gente muy medrosa y couarde y por esto tam-
bien se dijo que se hauian conçertado de aliar los bastimentos y acomulado todo
con breues terminos y pocos descargos que se les admitian fueron sentençia-
dos muchos a ser tresquilados y a açotes y galeras, executando las penas muy
25 al punto porque como se hauian muerto muchos de los forçados yndios hauia
neçesidad de chusma y con esto la galera capitana donde hauia de yr el gouerna-
dor fue toda tripolada de sangleyes y tambien otros nauios.

~ Haiendo preuenido todas las cossas de la guerra y mandado por to-
das las poblazones d'españoles que para todo el mes de octubre de el año
30 passado de 93 fuesen con sus fragatas y nauios, vnos a la villa de **Areua**
que es en Oton y otros a Zubu donde estaua don Luis con los demas soldados para
que quando fuese por Oton el gouernador lo hallase todo preuenido,

que alli estaua a cargo de el cappitan Esteuan Fernandez de Figueroa
y el gouernador les hauia de dejar orden para que en auissandoles
35 desde Zubu saliesen todos a tiempo que todos los de Zubu y ellos se junta-
sen en la Caldera que es puerto en la ysla de Mindanao porque desde alli
hauian de yr en flota y de armada todos que segun las preuenciones que estauan
hechas de gente, nauios y naturales serian de setecientos y mas soldados spa-
ñoles, quatro galeras y dos galeotas y de caracoas que son nauios a vsso de el Maluco

[fol. 3r]

y fragatas y otros nauios pequeños se juntarian con todos çient velas
y hasta tres mill yndios en todos los que se sacauan. Yua tambien el nauio
Sant Pablo y otro nauio pequeño pero de alto bordo y un junco grande que es
nauio de portugueses a vsso de China, todos cargados y llenos de bastimen-
5 tos a costa de los que yuan fuera de la gente de paga, que estos comian por ra-
çion de el rey que para esto se hauian comprado como doze mill fanegas de
arroz y puercos, aues y pescado, en que se hauia gastado mucho dinero de la real
caxa aunque los pobres naturales pagaron harto de su cassa con lo que se les tomo
y mal pago, todos los que tenian que gastar en mucha suma de dineros en sus
10 muchos matalotages y galas y adereços de sus personas y al cabo sin hazerse la jor-
nada se consumio cassi todo sin saberse en que ni como se deshizo, que los offi-
çiales reales no hallaron cassi de que echar mano.

~ En 13 de octubre adelante de el dicho año de 93 hauiendo confessado
el gouernador en Sant Agustin y comulgado en la yglessia mayor se fue a embar-
15 car en la galera cappitana que era muy buena pieça y donde se lleuaua de el rey para
la paga de los soldados doze mill pesos y suyo del gouernador mucha mas cantidad
porque se dezia que desde el Maluco hauia de despachar a su hijo don Luis para Spaña
en el nauio Sant Pablo con auisso de el suçesso de el Maluco. Yvan en la galera
hasta setenta soldados, capitanes y alferes y los mas de sus criados de el gouerna-
20 dor y sus sclauos y ministriles, musicos; yua mucha cantidad de oro de el gouernador
y de los capitanes que yuan con muchas cadenas y algunos yndios prinçipales con todas
sus joyas. Lleuauanse dos pieças estremadas de artilleria que se sacaron de la
fortaleza sin la demas artilleria que yua en la nao Sant Pablo y otras muchas
moniçiones. Antes que se embarcase el gouernador le auisso fray Joan de Sant Pedro
25 Martir, vicario de los sangleyes, que no se fiase de(^1)los sangleyes que lleuaua en la
galera bogando que le desçian que era gente ruin sino que fuese con mucho cuy-
dado; lo mismo le auissaron otros sangleyes christianos y ladinos, diziendo que no
les consintiese lleuar genero de armas algunas porque eran todos gente huida de
sus tierras y muy ruin y de todos estos auissos hazia burla el gouernador y pocos
30 dias antes tambien el padre fray Vizente Valero, guardian de Manila, que es
tenido por vn santo religiosso, despidiendose de el le dixo que entendia no hauia
de tener buen suçesso en esta jornada que mirase lo que hazia. De todo hazia do-
nayre y despues referia estas palabras de este santo religiosso riendose de ellas de-
lante de muchas personas.

35 ~ Quando se hizo a la vela yuan junto a la galera tres o quatro nauios pequeños de
remo donde yuan algunos capitanes y soldados de los viejos y andadas como
veinte leguas de Manila llego a vna puncta que se llama de el Azufre donde por
ser el viento por la proa no pudo passar adelante y desde alli hauia de yr atraue-
ssando algunas ensinadas y assi despido a todos los que yuan en nauios pequeños
40 porque hauian de yr costeando y que se fuesen delante y hizieronlo ansi y la galera
quedo alli surta aguardando tiempo y en 25 de el dicho mes de octubre estuuo en tierra

[fol. 3v]

el gouernador holgandose y a la noche se fue a embarcar y luego se puso a jugar
y duro el juego hasta mas de media noche, que siendo ya tan tarde se fue a dor-
mir y todos los demas y aquella tarde el comitre le dixo al gouernador que le paresçia
se metiesen en yerros todos aquellos sangleyes y se les quitasen todas las armas
5 porque se temia por hauerlos fatigado algo hasta llegar alli. El gouernador le des-
echo diziendole que mas se fiaua de todos los sangleyes que de ellos.

~ Estando pues el gouernador durmiendo en su camara y los demas todos repar-
tidos en sus vallerteras huiendo dexado sus çentinelas en popa, arbol mayor
y proa en 26 de el dicho mes, dos horas antes que amanesçiese, teniendo los
10 sangleyes ya conçertada su trayçion, a vn siluo que dio vno de ellos acudieron
todos a vna y mataron las çentinelas y los soldados dormidos sin poderse re-
bullir, dandoles crueles cuchilladas con las catanas que les abrian las cabeças
y les hazian pedaços sin poderse scapar de esta fiera crueldad sino algunos pocos
que heridos se arrojaron a la mar, de los quales algunos se ahogaron y otros salie-
15 ron a nado. Al **rouido** de esto salia el gouernador de su camara que estaba debajo
de la popa preguntando “¿que es esto?”; ya alli le aguardauan y en asomando la cabeça
le dieron tan gran cuchillada que se la abrieron todo y cayo abajo y desde arriba
le dauan lançadas para si no era muerto acabarle de matar y le cerraron la
escotilla. Mataron alli tambien los yndios prinçipales que yuan con todo su
20 oro aunque eran pocos.

~ Hecho todo esto los sangleyes leuaron la galera y nauegaron hazia su tierra
arrojando los cuerpos muertos a la mar. Yva tambien en la dicha galera
fray Francisco de Montilla de la orden de Sant Francisco para desde el Maluco yrse a
Spaña por Malaca, frayle de mucha religion, aunque de poca hedad. Este fray-
25 le y Juan de Cuellar secretario de el gouernador yuan en vn camarote junto
al de el gouernador y como oyeron lo que passaua y por entre las tablas vieron
al gouernador muerto al amanesçer se ençerraron en vna despensilla que alli
estaua y se encomendauan a Dios para acabar la vida como los demas,
aguardando su puncto. Los sangleyes entendieron que alli se hauia recogido
30 gente y temian no fuesen muchos y estauan con cuydado y al fin trataron de
que el frayle saliese hablándole por vn yndio naguatato y huiendo prome-
tidole que no le harian mal encomendandose a Dios subio arriba y les pidio que

a el y los demas los echasen en tierra los chinos. Hizieron instançia en saber quantos hauia abajo y el frayle dixo no se lo diria sin que le diessen palabra con seguridad de que no los matarian y que ellos estuuiesen çiertos que de su parte no les darian pessadumbre y dada palabra de ello les dijo que solo estaua Juan de Cuellar el secretario y ansi le dexaron subir arriba y los chinos les pusieron guardas a ambos a dos en la popa arriba porque todauia estauan temerosos porque yuan alli algunos chinos xpistianos y yndios y algunos dos o tres sclauos de el gouernador que hauian quedado y temian no se conçertasen todos contra ellos y assi no les dexauan que se hablasen y no eran

[fol. 4r]

todos los xpistianos de veinte arriba y los sangleyes como dozientos o pocos menos, que son los chinos muy para poco y couardes.

~ Despues que echaron todos los cuerpos muertos a la mar y acordado de que no se tocasse en la hazienda y riqueza que lleuauan hasta verse en saluo y fuera de las yslas de Manila y en la tierra en que hauian de yr a parar. Haziendo viage para hazia la China començaron a hazer sus ritos e ynuocaçion de el demonio a su vssança para saber el suçesso que hauian de tener y era en esta manera que vno dellos que deuia de ser señalado para ello tomaua en las manos o lança o catana que es vn arma mediana y muy aguda y estando todos los demas recogidos en algunas partes pressentes para todo se començaua a ensoberueser y a esgremir con aquel arma e yua creçiendo en furia de suerte que pareçia se le reuestia el demonio y con aquella furia tiraua lançadas e cuchilladas a todas partes saltando y dando bueltas muy ligeras y por el conues de la galera arrojando algunas vezes el arma que tenia en las manos y si acaso açertara a alguno aquel hauia de morir que era el culpado y por tres vezes que se hizo esto açerto a arrojar la catana hazia el frayle y Juan de Cuellar y la clabo junto a sus pies en la tabla, los quales dos quando vian esto y las carreras que daua aquel demonio hazia ellos y todas partes estauan poniendose con Dios lo mejor que podian, tapandose los ojos, aguardando el golpe que cada momento sperauan y como nunca les açerto auisso vn sangley christiano a los dos que no temiesen porque los sangleyes desçian que el demonio les hauia dicho que no los matasen que si los matauan no tendrían buen suçesso y para este auisso y llegar algunos christianos a ellos era con mucho recato. Eran muy maltratados en la comida y beuida.

25 ~ Lleuauan mucha falta de agua y determinaçion yendo por la costa de Yloços de saltar en tierra a tomarla y para esto se vistieron algunos de los vestidos de spañoles. Tomaron vn puerto y saltaron en tierra algunos dellos; los yndios naturales les salieron a hablar sin saber lo que dejauan hecho y los sangleyes les desçian que ellos hauian de matar a los spañoles y hauian de cobrar el tributo de los yndios pero que no les lleuarian tanto tributo sino menos. Agradauan a los yndios con algunas cossas y como los yndios los vieron ansi vestidos y vna galera

en la mar en que venian auissaron a vn religioso de la orden de Sant Agustin que estaua alli çerca en vn pueblo. Los sangleyes con los yndios se regozijauan y comian y beuian a su vsança y entendido esto de el religioso mando a los
35 yndios que les acometiesen y prendiesen a algunos que eran ladrones. Los yndios lo hizieron de buena gana y juntandose los que pudieron dieron sobre todos los sangleyes que estauan desembarcados y descuydados y mataron a algunos y los demas huyendo se embarcaron en la chalupa y se fueron a la galera. Llegados alla y auisado a los demas de lo que pasaua acordaron
40 entre si de matar al sangley que los hauia lleuado a tierra y era el que hauian elegido por su capitan siendo christiano por ser muy sagaz y de buen entendimiento

[fol. 4v]

y muy soldado pero por ser christiano sospecharon contra el en el suçesso de los muertos y que desseaua que vinieran spañoles y tomaran la galera y ansi luego lo mataron y echaron a la mar, haziendose a la vela con la galera.

5 ~ Esto suçedido el religioso de Sant Agustin dio auisso al alcalde mayor y por toda la costa de Ylocos de lo que pasaua y de vnos en otros yva la boz para que se juntasen los spañoles que andauan por aquella proujncia y se acordase que se podia hazer. El alcalde mayor mando salir gran cantidad de yndios por toda la costa, los quales veyan la galera que la yua corriendo que no se desuiaua mucho
10 y de neçessario hauian de tomar agua. Salio el alcalde mayor y los pocos spañoles que hauia emboscandose en tierra para si acaso otra vez saliesen los sangleyes y llegando la galera çerca de el Cabo de el Bogeador porque desde alli hauian de atraesar para la China. Como no tenian agua y se temian que con lo suçedido hauia de estar toda la costa guardada trataron con el frayle y el secretario que se diese orden como les diessen de
15 tierra agua y leña y con esto les dejarian alli libres. Offreçiose el religioso a ello y llegando vn poco mas a tierra pusieron al frayle abordo de la galera porque pudiese ser visto e hizieron señas de paz y de hablar y como el frayle fue visto de los de tierra se embio vn solo nauichuelo con yndios que fuesen llegando con recato, los quales conosçiendo que
20 era aquel frayle se llegaron a la galera y el frayle les mando aguardar y con ellos le scriuio vna carta al alcalde mayor de lo que pasaua pidiendole por amor de Dios los rescatase pues no tenian otro remedio que con agua y leña que diesen a la galera los soltarian a ellos dos y hasta otros diez o doze
25 xpistianos que alli hauia porque si no scapando de esta ocassion todos hauian de ser muertos.

~ El alcalde mayor con los demas que con el estauan visto que no podian hazer otra cossa se lo conçedieron y embiandoles esta respuesta los chinos dixeron que fuese primero solo el frayle y que hiziese les embiasen agua
30 y leña con los yndios en sus nauios la que hauian menester y con esto solta-

rian al secretario y todos los demas christianos que hauia alli. Todo se hizo como ellos quissieron reçibiendo bien de los agrauiaados supliendo su neçessidad con la libertad de los presos ynjustamente y ansi a vista de todos cantando el triumpho que lleuauan sin que de nuestra parte se les pudiese hazer otro daño die-
35 ron su vela y fueron atrauesando y haziendo su viage con buen tiempo, permitiendolo Dios por lo que su diujna magestad sabe en tiempo que de hordinario es muy contrario para hazer aquella nauegaçion que seria mediado noujembre.

~ Quando el gouernador salio de la çiudad de Manila ya hauia embiado delante toda la gente de guerra y dexo la çiudad tan despoblada que cassi no paresçia
40 persona por las calles y con muy pocas moniçiones y poluora y los que quedaron

[fol. 5r]

estauan afligidos y temerosos porque si algun trabajo de enemigos les suçedia no sabian que hazerse que ni aun para por mar les hauia quedado nauio chico ni grande. Quedaron por minuta hasta dozientos y çinquenta soldados contandose entre ellos mochachos de hasta doze años,
5 viejos de mas de sesenta, coxos y mancos y enfermos, que no hauian sido de prouecho para que el los lleuase. Nombro ocho capitanes para estos soldados dejando a don Juan Ronquillo por sargento mayor y cappitan de la artilleria y con vna compaña, el maestro de campo Diego Ronquillo. Vista la poca poluora que quedaua hizo sacar de vn nauio que estaua para hazerse a la
10 vela que lleuaua poluora con otras cossas algunos barriles de poluora de la que lleuaua, el gouernador dando mandamiento para ello por descargo del que la lleuaua. Dejaua el gouernador por su theniente en el gouierno al liçenciado Roxas pero que no se entendia esto hasta que el ouiese partido de Zubu con la armada y de lo que se hauia de hazer en su ausençia dejaua orden
15 secreto.

~ Dentro de dos dias que fue muerto el gouernador llego el auisso a Manila por tierra dia de los apostoles Sant Simon y Judas al salir de missa mayor y con nueua tan estraña se juntaron en palaçio el liçenciado Rojas y maestro de campo Diego Ronquillo y los capitanes y regidores que hauia y tra-
20 taron de lo que conuenia hazerse y acordaron por çiudad y consejo de guerra se embiase luego auisso de lo que passaua a Oton y a Zubu y que el cappitan Estean Rodriguez saliese con nauios y soldados que alli tenia a buscar la galera la buelta de los Calamianes, entendiendo que por alli yria por ser tiempo contrario para yr por la costa de Ylocos. Partio el mismo dia el cappitan
25 Yzguerra con este auisso y lleuando cartas para don Luis a Zubu para que se boluiese a Manila con toda la gente de guerra y çessase la jornada.

~ Otro dia siguiente tratose en la çiudad que los regidores podian nombrar gouernador y luego se juntaron a cabildo solos los regidores y elegieron por gouernador y cappitan general de todas las yslas al liçenciado Pedro de

30 Rojas, el qual luego azepto y començo a disponer las cossas como le pareçio.
Despacho luego vna fragata a Malaca con auisso a su magestad de lo suçedido
para que fuese en el nauio que de alli sale para Spaña por enero.

~ Con consejo de guerra acordo de embiar alguna gente por la costa de Ylocos
por si acaso fuese por alli la galera y en los nauios que se pudieron hauer que
35 yuan ya viniendo se embarcaron algunos soldados y capitanes y por cabo
de todos al cappitan don Joan Ronquillo. Era ya cassi fin de noujembre tiempo muy con-
trario avnque para la galera no lo fue y ansi yuan con mucho trabajo sin po-
der andar lo que quisieran y con todo llegaron a la costa de Ylocos donde ha-
llaron auiso de lo que pasaua. Dizese que si luego se hiziera esta diligençia
40 aprouechara pero como no hauia quedado nauio alguno no se pudo mas
y quando salio don Joan Ronquillo el liçenciado Rojas embio auisso al capitan

[fol. 5v]

Esteuan Rodriguez de que con toda la gente se viniese a Manila
y no donde primero se le hauia auissado y assi lo hizo.

~ Passados 32 dias llego a Manila don Luis das Mariñas y se fue
al conuento de Sant Agustin donde su padre hauia dexado sus papeles
5 y caxa con algunas preseas de oro y entre el testamento hallo el nombra-
miento que su padre hauia dexado de gouernador y lo presento ante el ca-
bildo de la çiuudad y luego fue reçevido y el liçenciado Rojas se quedo con su offiçio
de su asesor y theniente como lo era de su padre. En los pocos dias que go-
uerno Roxas fue ordenando las cossas de la guerra con mucha preuencion
10 con el temor que hauia de el Japon y ansi se acudia con mucha dili-
gençia a la obra de la muralla y fuertes. Echo fuera de los muros el alcay-
çeria de los sangleyes señalandoles otro lugar donde a su costa comen-
çaron a hazer sus cassas muy de proposito y mejores que las que hauian
tenido, jamas gastando en ellas y en henchir los solares de tierra que eran
15 çienega gran cantidad de dinero que se dize serian mas de doze mill pesos y
luego que don Luis comen[ç]o a gouernar como todo era temores de los mismos
sangleyes acordo de tornar a quitarlos de alli porque estauan çerca de
la muralla y perdieron todo lo edificado quedando algunos perdidos de
el todo porque para sus grangerias hauia algunos que hazian dos o tres
20 tiendas y cassas y en dos dias solos que se les dio de termino se derribo todo
contradiziendolo el regimiento de Manila con pe[ti]ciones y cassi todo
el comun paresçiendo que era notorio agrauio y que no er[a] neçessario aquella
diligençia ni sacar de alli los sangleyes y aun ellos se offreçian a dar todas
fianças de seguridad y que no se les hiziesse aquella mala obra. No aprouecho
25 cossa alguna y ansi mandandoles passar de la otra parte de el rio caresçia
la çiuudad de los bastimentos hordinarios y cossas que por menudo se yuan a
comprar a las tiendas y con esta fue sentimiento para todos.

~ Luego que fue recebido don Luis por gouernador tambien despacho otra fragata a gran priesa a Malaca con despachos para Castilla auissando a
30 su magestad de como el quedaua en el gouierno de las yslas por nombramiento que deho hecho su padre. Por su real çedula todas las fragatas llegarian a tiempo que los vnos y otros recados fuesen en el nauio de Malaca y todos procuraron cartas para su abono y pretension.

~ Passadas las pazquas de este año de 94 determino el gouernador don Luis
35 de embiar a la China a su primo don Hernando de Castro con alguna gente diziendo que era bien dar auisso a los virreyes y gouernadores de alla de la traición que hauian hecho los sangleyes pidiendo justicia y que le boluiesen el estandarte real que hauian lleuado con la artilleria y lo demas en la galera. A algunos no les paresçio bien esto porque segun de-
40 çian los sangleyes de Manila la galera n'osaria yr a la China que les costa- | ria

[fol. 6r]

la vida sino que antes de llegar alla en algunas yslas despobladas desembarcarian y alli desharian la galera y harian algunos nauichuelos a su modo y repartida la hazienda que lleuauan se yrian a la tierra firme como pescadores disimulados y ansi se entrarian la tierra adentro. Con todo
5 esso el gouernador tuuo paresçeres que era bien lo que dezia, espeçial de los frayles dominicos que se offrefçieron a yr con don Fernando dos de ellos como lo hizieron con liçençia de su prouinçia y ansi se partieron a seis o ocho de enero passado.

~ Començaron a venir temprano este año nauios sangleyes y todo
10 lo mas que trayan eran mantas y a todos como llegauan se les mandaua no desembarcasen las haziendas sino que vendiesen en los nauios y luego se fuesen a su tierra y en ellos lleuasen todos los sangleyes que cupiesen en los nauios de los que residian en Manila y su comarca. Esto se fue executando con rigor recogiendo sangleyes y embarcandolos por fuerça en los nauios y echandolos fuera de la bahia. Salieron con ellos vna
15 galera y galeota con gente guardando la costa para que no desembarcasen ni hiziesen agrauios. Executose esto al prinçipio y como despues fueron entrando mucho nauios se fue desimulando y como se podia vender mal lo que trayan en sus nauios se les dio liçençia que pudiesen desem-
20 barcar la ropa en cassa de spañoles y alli venderla. Esto muy contrario era al fin que se tuuo de deshazer el palian por no tenerlos çerca de la çiudad porque despues estauan todos dentro de las cassas de los spañoles de noche y de dia y siendo tantos los chinos que venian y con esta orden tambien hauia quexa general de los sangleyes porque
25 los spañoles que tenian en sus cassas las haziendas las querian a menos preçio y escogido lo mejor y algunos dizen les hazian fuerça en ello. Tambien otros que querian comprar no podian porque las haziendas

de los sangleyes estauan como ympedidas en las cassas do las hauian des-
embarcado y no vendian los sangleyes con libertad.

- 30 ~ Ninguno de estos nauios de China sabia dar razon alguna de
la galera ni de don Fernando, diziendo no los hauian topado ni
sabido de ellos, solo desçian que hauian de venir de China algunos
mandelines que son alla gouernadores a Manila de parte de
su rey a saber si los chinos hauian hecho algunos agrauios a los spañoles
35 y se se les hauian alçado con sus haziendas para remediarlo y ver los na-
uios que se hauian venido sin liçençia de China y castigarlo todo y re-
coger los que estauan por alli huidos con (^sus) haziendas ajenas de alla
y llegada esta nueua se dauan priesa a yrse algunos nauios que hauian
venido sin liçençia porque no los hallasen alli de estos mandalines. Tu-
40 uimos nueua que yuan entrando en Manila por los primeros de el mes de

[fol. 6v]

mayo y no tenemos notiçia de lo que tratauan ni desçian porque
a este tiempo ya estauamos fuera de la çiudad los que venimos a embarcar-
nos en esta nao Sant Philippe que estaba en Zubu. En las naos que llegaron
se sabra la razon de todo; Dios las traya con bien.

- 5 ~ En 26 de octubre de el año passado llego a Manila nueua de que
arribo las nao Sant Francisco y en 28 de el dicho la nueua de la muerte de el go-
uernador Gomez Perez y en 30 la nueua de que arribo a Zubu la nao
Sant Philippe que fueron tres nueuas en seis dias de mucha pena y afliccion
para los de aquellas yslas.

[vertical text]

Relaçion de lo suçedido
en las Philippinas

Textual Notes

Lexical information from *DRAE* unless otherwise indicated.

Fol. 1r8 taes de oro *taes* Chinese coin, cf. <https://www.significadode.org/taes.htm>, accessed 9/11/2020. *CORDE* lists seven examples of the expression “taes de oro” from the 17th-18th centuries, all with reference to the Philippines; cf. <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde>.

Fol. 3v8 vallesteras *ballestera* ‘en las naves o muros, tronera o abertura por donde se disparaban las ballestas’.

Fol. 3v15 rouido for *ruido*, whose earlier form was *roido*.

Fol. 3v31 naguatato *nahuatlahto* ‘dicho de un indígena mexicano: que hablaba el náhuatl y servía de intérprete entre españoles y nativos de esta lengua.’ HMcM

Fol. 4r11 ensoberueser *ensoberbecer* ‘causar o excitar soberbia en alguien’.

Fol. 4r14 conues *combés* ‘espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa’.

Fol. 4v12 Bogeador cf. *bojeo* ‘perímetro o circuito de una isla o cabo’.

Fol. 5v11-12 alcay-|çeria *alcaicería* ‘sitio o barrio con tiendas en que se vende seda cruda o en rama u otras mercaderías’.

Fol. 6r21 palian for *parián* ‘mercado’. HMcM

Carta de Cristóbal de Azcueta Minchaca, capitán y cabo del navío San Felipe

7 de noviembre de 1594

[fol. 1r]

[upper left corner] *Num. 153-F*

†

Copia de la que scriuio Xpistoual de Azqueta Minchaca, cappitan y cabo de el nauio Sant Phelippe que vino de las yslas Philippinas en 7 de noujembre de 1594.

El año passado de [15]93 la çiudad de Manila me nombro para venir a este reyno a cossas conuenientes a aquella çiudad y principalmente a dar la desculpa de el cargo que ante vuestra señoria se le ha ympuesto y assimismo el gouernador y cappitan general de aquellas yslas me nombro por cappitan y cabo de este galeon Sant Philippe y almiranta a la nao Sant Francisco. Sali de el puerto de Cauite el dicho año a treinta de junio y prosiguiendo mi viage para estas partes los tiempos me fueron tan contrarios y tan forçossos que a diez y seis de agosto en altura de diez y seis grados y medio, çiento y treinta leguas de las yslas, me dio vn huracan tan reçio y forçosso que estuuo rendido este galeon mas de hora y media, de donde con paresçer de pilotos hize cortar el arbol mayor y el tiempo me fue tal que con los grandes balançes se me rindio el triquete por la carlinga y antes que nos echase a fondo fue neçessario cortarle tambien, donde le suçedio lo propio cassi al almiranta porque le falto el arbol mayor y timon. Durome el tiempo desde los 16 de el dicho mes hasta los 24 que fue abonançando y visto que no me hauian quedado arboles sino tan solamente la mesana, la que se saco de su lugar y se puso por triquete donde se hizo vna bandola. La almiranta de el troço del arbol mayor que le auia quedado hizo timon y para ver do seria bueno arribar hize pessar el sol y estauamos en altura de veinte y un grados y duzientas y treinta leguas de las Philippinas y treçientas de el Japon y assi paresçiendome que no conuenia arribar al Japon por la guerra que publica contra nossotros y quando esto no fuera porque no me tomara la artilleria determine de arribar a las Philippinas aunque con trabajo por yr sin velas. Fue Dios seruido que llegue a ellas aunque el piloto herro el embocadero y fui a entrar por vn estrecho que dizen de Sant Juanillo, a cuya caussa me fue forçosso yr al puerto de Zubu donde llegue en saluamento. La almiranta como lleuaua mas velas que yo entro por derecha via y fue a tomar el puerto de Manila. Llegado que llegue a Zubu halle que estaua el hijo de el gouernador con parte de la armada para yr al Maluco y aquel propio dia que fue a siete de noujembre llego nueua de que los sangleyes que venian

por galeotes de buena boya que eran dozientos y çinquenta se hauian alçado con la galera real y hauian muerto al cappitan Castaño y a çinquenta y dos soldados, los
35 mas dellos viejos y entre ellos al cappitan Castaño que aquel año hauia llegado de esta tierra con don Phelippe de Samano. Vista nueua tan confusa y que la çiuudad de Manila hauia quedado tan sola y que en ella hauia mas de diez mill sangleyes los capitanes que alli nos hallamos entre todos se acordo con la misma persona de don Luis de que yo dejase en aquel puerto el galeon y que

[fol. 1v]

a la lijera fuese a la villa de Areualo que esta quarenta leguas mas abaxo donde estauan çinco compañías con 400 soldados y que con todos ellos fuese a dar socorro a Manila y que el dicho don Luis quedaria apres-
tandose para llevar la demas gente que tenia y galeras y assi fue y lleue toda la
5 dicha ynfanteria y llegue con ella a tiempo que hauian llegado diez nauios de sangleyes que era por fin de noujembre, tiempo en que ellos no suelen venir tantos y con mi llegada y que dentro de pocos dias llego tambien don Luis çesaron algunas sospechas si las hauia. Abrieronse los recaudos y ordenes de su magestad que dejo Gomez Perez y hallose çedula en que le daua poder
10 para que pudiese nombrar gouernador despues de sus dias y hallose hecho el nombramiento en su hijo. Reçebimosle luego aunque no dexo de hauer algunos mouimientos y pretensiones porque como el padre quedo tan malquisto y con tan mala voz y la çedula de su magestad tenia algun sentido alegauase a que no podia hauer dejado a su hijo pero en effecto se reçibio y queda
15 gouernando. Llegado el tiempo del despacho de este galeon y para hazer su viage me mando que viniese a Zubu a cargarle y despacharle juntamente con don Gonçalo Ballesteros que era alli alcalde mayor y que no prosiguiese mi viaje sino que desde aquella çiuudad en acauando el despacho de esta nao que con la ynfanteria que el me ymbiaria y yo haria en aquella ciudad
20 fuese a correr la costa de Mandanao porque se hauia alçado el reyesuelo y avnandose con el terrenate. Estando en esto me llego orden con expreso mandato en que me dezia viniese y prosiguiese este viage en este galeon y mandando a vn primo suyo que hauia de venir en el se quedase.

Ha sido Dios seruido que me ha traído a este puerto en saluamento a cabo
25 de tantos messes que ha que ando por la mar. Elo dado por bien empleado a trueque de gozar de la vista y regalada presençia de vuestra señoria illustrisima, no embargante que yo y mis padres hemos sido criados en cassa de deudos de vuestra señoria, a quien supplico humildemente me mande embiar orden a este puerto de lo que tengo de hazer porque con mas breuedad baya yo a seruir a vuestra señoria, man-
30 dando ansimismo al alcalde mayor descargue la nao porque haze agua respecto de vn tiempo grande que me dio.

La nao Santiago y San Francisco siendo Dios seruido llegaron a este puerto en saluamento con mucha breuedad. Sali de Zubu a 26 de junio y al desembo-

car por el estrecho de Cepul me dieron por nueva los yndios que hauian en-
35 trado dos velas y porque de otros muchos tendra vuestra señoria mas por estenso
relaçion de lo que en las yslas y viage ha passado hasta lo que en esta ha-
ure enfadado a quien supplico humildemente sea yo perdonado si con demasia m'e

[fol. 2r]

alargado y guarde nuestro señor a vuestra señoria etc.

[fol. 2v]

[vertical text]

†

copia de la que scriuio el cappitan
Xpistoual de Axqueta Minchaca

Textual Notes

Definitions from the *DRAE*, unless otherwise noted.

- fol. 1r14 triquete = *trinquete* ‘palo de proa, en las embarcaciones que tienen más de uno’/‘foremast’
- fol. 1r14 carlinga ‘hueco, generalmente cuadrado, en que se encaja la mecha de un árbol u otra pieza semejante’/‘mast step’.
- fol. 1r18 mesana ‘mástil que está más a popa en el buque de tres palos’/‘mizzen mast’
- fol. 1r19 bandola ‘armazón provisional que, para seguir navegando, se pone en el buque que ha perdido algún palo por cualquier accidente’/‘jury mast’
- fol. 1r32 sangleyes cf. *sangle* ‘en Filipinas, chino, generalmente comerciante’

mao general que se empuera escau en las cosas de guerra...
ya mego de la guerra al... el no debe...
tudo con los Simores... de buena...
no puede ser... de buena...
que se... de buena...
como la compra... de buena...

A 12 de febrero despues el Governador...
se don fer... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

Celebro las Sumas de supidre...
en 10 de mayo... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

Entre los navios que estan...
en el qual... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

en la guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

El navio de la Santa Cruz...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

esta guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

La flota que esta...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

El pan que...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...
de guerra... de guerra...

serboho y en quatro meses se edifico un parian de madera que el alcaide
 en su villa hizo de Toledo por un mui sumptuoso nime porque el
 el qual gastaron los sanxleyes mas de 900000 quabats de plata los
 rraa de mal diron a los capitanes de las de guerra de esta ciudad que en
 el dho marro nellos de pab porque se atienden sus empleos y argamas
 que aora son que se desbarata el parian nuevo porque se le encomiso
 de ora se pedia saber fuese en el galpiano de Siberia que lo vendieron
 amand de baratas qurise de la de forma que no ay parian ninguno
 para los pobres y no pade los dho que ay muchos los quales de esta orden
 con el gouernador que mandare que la Ropa Varragen los sanxleyes
 a esta ciudad que en ella romasen bidegas qurise en que la encomasen que a la
 se le vendiere, si se ynoles en bidegas a los que tenen casas de piedras
 porque en ellas remeren los sanxleyes con la Ropa y como señores de casa
 compran lo que quieren y aora quieren q los de mas copan muy mala

[Faint handwritten notes or signatures on the right page]

*Petition
of
the
Indians
of
the
Province
of
Yucatan*

153C

Núm. 153-C

+

Relacion de los ordenamientos que el Comendador General de las Indias
en el intento de ordenar la libertad de los malucos y concedidos
en ella y su desgraciada muerte en las yslas filippinas,

Haviendo mandado saber el dicho Governador Jeneral de las Indias
y otras cosas para tripular las dhas. yslas y mandado que la Justicia de las dhas.
yslas empadronasen todos los esclavos que se hallasen en las dhas. yslas
y que de ellos se fuesen sacando de cada diez años y se les pagasen de diez años
en adelante y pareciendole que se justificaria esta causa ordeno que estos esclavos
sirviesen en las galeras el tiempo que montaria el dinero que se daua por ellos
pagandoles cada mes tres o quatro reales que es la ordinaria que de ordinario se
dolia pagar a los indios que servian dentro de casa que agora se paga y
acabado de cumplir el tiempo que quedasen en las galeras libres para irse
comorales fue esto para los dueños y para los mismos esclavos molesta fueran y
dano intolerable por que estos esclavos de los indios caninos se pueden llamar
esclavos por que el tratamiento es como a dichos indios de sus amos por que
todos se acientan y comen juntos y razan del en mismo modo excepto que
no tienen libertad para irse como libres, saben las menteras de sus amos
y tambien castigan ellos por su bien en sus casas aparte con sus dhas. y mujeres
los que son caninos, pues se los de esta vida que ellos tienen bien amada y que
juntam^{te} con sus amos saben sus borracheras y fiestas y ademas los que comen
en galeras por pagados desde como tales caninos de su contado, sin embargo de esto
tenian los amos y esclavos en el alma gran sentimiento los que podian que dandose
los amos sus esclavos que se paga quanto despues de pagados las galeras sin ellos, el
sentimiento que sabian los amos y los esclavos al tiempo del tiempo era
de bre manera por que los padres caninos de los que los tenian sabian que
clamar en su mal y que se podian haber pagados y llevados a las palcas convenientes
de verne ante y que el tratamiento era buena de los. Comencaron a enfermar
y morir de cana y prieta queriendo llevarlos a las canas en su lugar de Capabonlos
onde se confesaron los caninos murieron de muchos sin estos caninos. Salian
de los muertos sin sentir y fue tan grande la dharma que quebrava los cora
cones y los que en la produccion por los palcos clamaban contra que el dho
Mexico, 22 de publicacion de la causa de libertad que se dio en el dho. y se faborando
el dho. de la libertad

México, 22

Para ser enviado a mandar al Comendador General de las Indias
deca en las cosas que se han de aver en las dhas. yslas y para que se
su dhas. de las dhas. y para que se

El Governador de Espana de galicia se fue a embarcar en el puerto de Alicante
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia

Y estando pues el Governador en el puerto de Alicante se fue a dar a las costas de Galicia
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia

Despues de esto los ingleses leuaron la galera y nauaron Sabia y otros
arrojando los que iban muertos a la mar y en la noche de la galera
se fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia

Todos los Españoles de el Puerto arriba y de los rangleyes como de Buenos
aprovechados que son los que son muy para poca gente de
Despues que se fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia

Y leuaron muca galera de guerra y se fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia
de donde fue a dar a las costas de Galicia y se fue a dar a las costas de Galicia

estuvo de D. Diego de... se fue con la gente se vino a Manila
que se dio por el de la Gavia...
Para el 22 dias llegó a Manila Don Luis de las Marinas que fue
al conuenio de S. Agustín...
y en la comarca...
mientras que el padre...
villa de la ciudad...
de un avasón...
uerno...
com el tiempo...
genia...
ceria...
aron...
Tenido...
vienen...
luego...
sangleyes...
humillado...
el otro...
tienda...
contra...
el mar...
diligencia...
señalar...
vasta...
libertad...
comprar...
Luego...
su...
que...
quien...
varios...
Pasada...
decom...
gente...
alla...
quien...
y lo...
van...
na

la Oita... en algunas...
embarrancos...
asunto...
com...
en...
sangleyes...
donde...
robo...
Comenaron...
loma...
no...
y luego...
se en...
excusando...
ca...
jalera...
in...
entrando...
onal...
barax...
riera...
ciudad...
denos...
orden...
los...
menos...
tambien...
de los...
embarcadas...

Ninguno...
la...
sabido...
mand...
de...
quiere...
cojer...
llegada...
Venido...
unos...

mayo y no tenerme noticia de lo que se trayan ni desear por que
 a este tiempo que estavamos fuera de la ciudad, lo que venimos a embarcar
 nos embiaron a Philippe que estaba en Subiá en la nao que le paron
 sentada en Subiá de la Duas las trayan con ellos
 y en el de octubre de este año pararon a Manila nueva de que
 arriba sacaron a Philip y a los otros de la nueva de la muerte del Sr
 yernador don Alonso de la Cruz de la nueva de que arriba a Subiá a las
 5 de Philip que fueron tres naues con sus personas y mucha ropa y provision
 para los que quedaban en Subiá

Relacion de lo sucedido
 en la nao de Philip

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Manuscrito, por el Sr. D. Juan de...

*Copia de la que se hizo en el año de 1562
de un traslado de averiguación hecha
en el Real de Indias.*